



Marcela Valencia Mostajo

Asociada

Lima, Perú
marcela.valencia@echecopar.com

Áreas de práctica

Derecho de Trabajo y Seguridad Social
Consultoría Laboral
Auditoría y Due Diligence Laboral
Procesos laborales
Inspecciones laborales

Idiomas

Español
Inglés
Chino

Marcela se especializa en Derecho Laboral, Procesal Laboral y Seguridad Social. Cuenta con experiencia en absolución de consultas laborales en materia de contratación de personal, procesos de desvinculación de trabajadores, procesos de intermediación y tercerización laboral, entre otros.

En su práctica profesional ha participado en la realización de due diligence y auditorías laborales. Asimismo, cuenta con experiencia en procedimientos administrativos ante la Autoridad Laboral y elaboración de estrategias de defensa para procesos laborales.

Área de especialización

Derecho de Trabajo y Seguridad Social.

Experiencia

- Asociada del área laboral, previsional y migratorio del Estudio Rubio Leguía & Normad. Julio 2021 - Septiembre 2022.
- Practicante profesional del área laboral, previsional y migratorio del Estudio Rubio Leguía & Normad. Enero 2021 - Junio 2021.
- Practicante pre-profesional del área laboral, previsional y migratorio del Estudio Rubio Leguía & Normad. Diciembre 2018 - Diciembre 2020

Experiencia académica

- Asistente de docencia del curso "derecho colectivo de trabajo" en la Pontificia Universidad Católica del Perú a cargo del Dr. Raúl Saco. 2019.
- Asistente de docencia del curso "derecho laboral especial" en la Pontificia Universidad Católica del Perú a cargo del Dr. Víctor Ferro y André Cossio. 2019 y 2020.
- Adjunta de docencia del curso "derecho laboral especial" en la Pontificia Universidad Católica del Perú a cargo del Dr. Víctor Ferro. 2022

Membresías

- Colegio de Abogados de Lima

Educación

- Pontificia Universidad Católica del Perú, Segunda Especialidad en Derecho de Trabajo y Seguridad Social. Lima, 2022.



- Pontificia Universidad Católica del Perú, Abogada. Lima, 2022.
- Pontificia Universidad Católica del Perú, Bachiller en Derecho. Lima, 2020.